



MODELO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

AGOSTO 2017

## **Contenido**

INTRODUCCIÓN .....	¡Error! Marcador no definido.
GRUPOS PRIORITARIOS .....	3
PRINCIPIOS Y VALORES: .....	4
PROGRAMAS DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD .....	4
PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD:.....	5

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Tecnológico de Desarrollo Humano Cre-ser contribuye al desarrollo social y comunitario del Ecuador, a través de su Comisión de Vinculación Comunitaria (CVC). La CVC cuenta con programas y proyectos de servicio social que priorizan a las comunidades y grupos vulnerables, con el objetivo de fortalecer sus capacidades, para que sean los gestores y líderes de su propio desarrollo.

Desde esta perspectiva, la Comisión de Vinculación con la Comunidad está a fin a la filosofía de las carreras que imparte, que desde una perspectiva existencialista y fenomenológica, mira al ser humano como un ente de cambio y de transformación, con todo su potencial para generar progreso y desarrollo para la sociedad.

La Responsabilidad Social institucional tiene como misión vincular la acción académica con el conglomerado social y de manera especial con los sectores menos favorecidos a través de la planificación, ejecución y evaluación de programas, eventos y actividades del desarrollo comunitario, procurando la inserción y participación de la comunidad educativa (docentes, estudiantes y graduados) en una fluida interrelación que beneficie el desarrollo de la sociedad ecuatoriana.

El modelo de actuación es el siguiente:



La vinculación con la sociedad del ITSDH CRE-SER, cuya acción es de responsabilidad social y que persigue el beneficio de la comunidad, especialmente

de los grupos vulnerables o prioritarios, incluye tres pilares fundamentales: la docencia, la investigación y las alianzas estratégicas.

1. **Docencia:** El compromiso del cuerpo docente, capaz y comprometido con esta gestión, y que cumple con un rol de tutor, asesor y-o coordinador en el desarrollo de los proyectos de vinculación.
2. **Investigación:** Al ser un instituto de educación superior debe contribuir a la sociedad con estudios y-o producción técnica de la realidad social que aporten al mejoramiento, transformación y-o fortalecimiento de su desarrollo.
3. **Alianzas Estratégicas:** En busca de la eficiencia y un mayor impacto en la sociedad, los programas y proyectos de vinculación con la sociedad deben ser construidos en conjunto con Instituciones sociales, públicas y-o privadas de la sociedad, que persigan los mismos objetivos en pro del desarrollo social. Esto nos abre la posibilidad de construir redes de colaboración interinstitucional para mayor eficacia en la intervención social.

El compromiso institucional se fundamenta en una estrategia motivacional hacia los estudiantes para que conozcan la realidad social de su entorno y se comprometan con el cambio social. De la misma forma, se busca el compromiso de los docentes, estudiantes y graduados de las carreras del Instituto, quienes hacen un aporte más profesional de asesoría, prácticas o asistencia en los proyectos, para lograr los resultados esperados.

## GRUPOS PRIORITARIOS

Es de especial interés del Instituto Tecnológico Superior de Desarrollo Humano CRE-SER trabajar para los sectores menos favorecidos de la sociedad ecuatoriana, poniendo énfasis en grupos de atención prioritaria como son:

ENFOQUE	GRUPOS DE INTERÉS
<b>GÉNERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujer,</li> <li>• GLBT's</li> </ul>
<b>GENERACIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños y niñas,</li> <li>• Adolescentes,</li> <li>• Jóvenes,</li> <li>• Adulto Mayor.</li> </ul>
<b>PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Física</li> <li>• Emocional y psicológica</li> <li>• Auditiva</li> <li>• Visual</li> </ul>
<b>INTERCULTURALIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indígenas</li> <li>• Mestizos</li> <li>• Afrodescendientes</li> <li>• Montubios</li> </ul>
<b>MOVILIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecuatorianos en el exterior</li> <li>• Extranjeros en el Ecuador</li> </ul>
<b>TERRITORIALIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zonas rurales,</li> <li>• Zonas urbano-marginales</li> </ul>

## PRINCIPIOS Y VALORES:

El Instituto de Desarrollo Humano CRE-SER busca transformar a la sociedad a través de principios y valores que se integran a la cultura organizacional buscando el desarrollo humano y sostenible. Estos principios son:

- a) Buen Vivir
- b) Cooperación Interinstitucional
- c) Inclusión
- d) Participación
- e) Equidad Social

## PROGRAMAS DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Los proyectos de vinculación con la comunidad tienen que responder a los principios y procedimientos establecidos por la entidad, y estar dentro de los cuatro programas establecidos:

### 1. Programa de Investigación

- Trabajos de graduación que tienen como fin la investigación de la realidad social
- Publicaciones

### 2. Programa de Servicio Social

Proyectos que tienen como fin aportar al mejoramiento de la calidad de vida de poblaciones vulnerables del país, especialmente de los grupos atención prioritaria expuestos anteriormente. Cada proyecto debe cumplir con un mínimo 80 horas de prácticas preprofesionales para estudiantes.

### 3. Programas de Capacitación y Educación

Proyectos de capacitación continua en los diferentes temas afines a las carreras impartidas por el Instituto. Esto implica proyectos que tienen mínimo de 80 horas de prácticas preprofesionales para estudiantes.

### 4. Programas de Emergencias

Proyectos que responden a un protocolo de actuación en casos de emergencias y que tienen como objetivo la asistencia humanitaria inmediata. Son proyectos puntuales y de corta duración, en el que los estudiantes pueden reportar máximo 80 horas de prácticas preprofesionales.

Los programas cuentan con el trabajo conjunto de autoridades, personal docente, personal administrativo, estudiantes y graduados, con la finalidad de que se

desarrollen de la manera eficaz, aprovechando los talentos humanos y recursos con los que cuenta el Instituto Cre-ser.

Mediante los programas y sus proyectos, los estudiantes pueden aplicar los conocimientos que han recibido en las aulas, de manera activa y vivencial, palpando la realidad nacional y buscando estrategias de mejoramiento a la calidad de vida de los habitantes.

### **PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD:**

Los programas de Vinculación con la Comunidad del Instituto de Desarrollo Humano Cre-ser se manifiestan a través de sus proyectos dirigidos a grupos vulnerables o más desfavorecidos de la población.

Las propuestas de proyectos de vinculación con la sociedad nacen tanto en el interior de la Institución, por pedido de cualquier agente de la comunidad educativa: profesor, estudiante o la Comisión de Vinculación con la Comunidad; como al exterior de la Institución, por pedido directo de: las comunidades y/o grupos de atención prioritaria, de organizaciones de la sociedad civil, e instituciones públicas o privadas.

Los proyectos pasan por un procedimiento para su aprobación y posterior ejecución y evaluación.

Todo proyecto cuenta con personas comprometidas con su ejecución:

- 1) Coordinador del proyecto: Una persona responsable del cumplimiento del proyecto en todas sus fases. Este debe ser un docente o alguien del área administrativa del Instituto Cre-ser
- 2) Docentes: Encargados del asesoramiento y seguimiento de proyectos
- 3) Estudiantes: Responsables de diseño y ejecución de proyectos
- 4) Graduados: Es opcional la participación de graduados. Si está presente su rol es de asesoramiento y ejecución de proyecto.
- 5) Población Beneficiaria: Grupo de atención prioritaria, barrio, organización de la sociedad civil, etc.
- 6) Instituciones u organismos vinculados: institución pública o privada, agencias de cooperación, organizaciones de la sociedad civil, etc.